

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez.—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 27 de Agosto de 1898.

NÚM. 814 (de la 2.ª época.)

SABADO 27 DE AGOSTO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 de Agosto de 1898.

Ha bajado de nuevo el trigo quedando ayer de 47 á 48 reales fanega.
Centeno, de 24 á 25.
Cebada de 21 á 22.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 21.
Idem de 1.ª P. á 20 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 18
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.
Tendencia, indecisa.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 22 de Agosto de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Desde que se entró en el terreno de las suposiciones acerca de las nuevas medidas que tomaría el gobierno con respecto á los trigos, siempre dije que en cuanto á la importación no tenía el problema importancia alguna, porque ni con el arancel de 6 pesetas que ya se indicaba, ni con exención de todo derecho, habían de poderse importar los trigos extranjeros; pues cualquiera que fuese el precio á que resultaran, habían de impedirles el paso los trigos del país colocándose al nivel que aquellos señalaran, y aun más bajo probablemente, merced á la buena cosecha alcanzada y al consiguiente sobrante á que me refería en mi carta anterior.

El verdadero caballo de batalla, lo á todas luces trascendental era la exportación, y de ella dependía que los trigos del país se fueran por los suelos, ó se mantuvieran á la altura que su especial calidad y el concierto triguero europeo les designaran.

Con la exportación prohibida, quedábamos encerrados en nuestra casa, bajo el sobrante de producción que impelía á los vendedores á la lucha continuada, por conquistar preferencia en los principales mercados de consumo; y como por el aislamiento en que estábamos, no habían de guardar relación con los mercados del exterior, desaparecía todo límite regulador y nuestros trigos podían irse á los 40 reales lo mismo que á los 35. La libertad de exportación, con gravamen ó sin él, es, por el contrario, la ancha vía por donde se escurrirían los trigos si el desnivel se produjera, fijándose, por lo tanto, un límite mínimo, para el cual pudiera tener lugar la extracción.

Y ahora trataremos de esto que es la situación actual, bajo el aspecto práctico y de los datos positivos.

Pocas operaciones en trigos de 48 á 49 reales, por la reserva de los fabricantes, y pocas también en centeno de 28'50 á 29, aunque en esto parece el comprador mejor dispuesto.

MERCURIO

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 810 fanegas nuevo, cotizándose á 46'50, 47 y 47'50 reales las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas nuevo á 47, 48 y 48'50.

Centeno.—150 id. de 28 á 28'50.

Medina del Campo (Valladolid).—Hoy han en-

trado 1.000 fanegas de trigo nuevo á 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Tiempo de mucho calor.

Matapozuelos (Valladolid).—Muchos labradores han terminado las faenas agrícolas, siendo el resultado del trigo regular y el de garbanzos mediano.

Sigue el tiempo de fuertes calores que perjudica al viñedo, haciendo falta que llueva si se ha cogido fruto.

Hay ofertas de 400 fanegas de trigo á 50 reales y no pagan más que á 48, habiéndose vendido á este precio 150.

De vino han salido en la semana 348 cántaros de 16 y 17 reales y 85 de tinto de 16 á 16'50.

Los demás artículos han tenido los precios siguientes.

Trigo 48 rs. fanega; centeno 30; cebada 20.

Algarrobas 30.

Garbanzos superiores 160, regulares 130, medianos 90.

Harina de primera 22 reales arroba, de segunda 21, de tercera 20.

Vino blanco á 17 reales cántaro; tinto 16'50; vinagre 12.

Aguardiente anisado 42 id. sin anisar 34 id.

ANTAÑO Y OGAÑO

Cuando esta nación era guerrera y grande, y asombraba al mundo con sus proezas militares, los hombres pudientes, los más distinguidos aristócratas, las personas de más significación social, ocupaban los puestos de mayor peligro y hacían los más dignos sacrificios para el esplendor de nuestra gloriosa bandera.

Hoy han variado las cosas.

Los pudientes, los poderosos, los que en mayor grado gozan de los beneficios sociales, no se ven por ningún punto de peligro en estas calamitosas circunstancias, ni sacrifican un real para defensa de la patria.

Lo más que hacen es abandonar los puertos del litoral y refugiarse en los campos, por si acaso se aproxima la escuadra yankee, como si ellos no tuviesen el deber, que alcanza á todos los españoles, de defender la patria con su persona y sus intereses.

El ejemplo que ofrecen es bien poco edificante para las clases humildes de la sociedad, que ya han entregado tanto hijo á la manigua cubana.

La nación está viendo lo que ocurre y debe aprender para el porvenir.

Bien vé los que huyen hoy del peligro y del sacrificio: quizás mañana les vea acudir cuando haya algo que recoger.

Lo primero que necesita este pobre pueblo es no ser ignorante; todos le explotan, unos con teorías exageradas y otros con un prestigio indebido.

El pueblo debe apoyar siempre á quien de veras le sirva, no con discursos ni palabrerías; á quien le sirva con buenas obras, á quien se sacrifique por el bien de la patria.

Aprendan en que todos los que ofrecen regirlo y administrarlo con programas halagadores, se han encumbrado y algunos enriquecido, olvidando sus compromisos.

Es preciso una nueva era para regenerar el país; una nueva era de sensatez, de firmeza, de inteligentes iniciativas.

El pueblo está embrutecido por la ignorancia, por las ciegas pasiones sanguiñarias, por los vicios y por los malos ejemplos de los de arriba.

Lejos de adularle excitando malos instintos, se le debe decir la verdad sin engaños. No necesita verter una gota de sangre para su regeneración, ni quemar casas, ni cometer excesos. Eso sería la barbarie y con la barbarie no se va á ninguna parte buena.

El pueblo debe en primer término desdenar á los políticos, que nos han conducido á los actuales desastres; con desdenarlos basta y quedan bien castigados.

El pueblo debe apoyar á los que hagan actos de sacrificio y abnegación por la patria, á los que favorecen a los pobres, á los que defienden con su sangre y sus intereses la bandera nacional, á los que den pruebas evidentes de amor a su país.

Por ahí se empieza, pues cuando el pueblo dé pruebas de cariño a los que bien y honradamente le sirven, de su mismo seno brotarán honrados y leales servidores.

Hay que decir toda la verdad.

Los políticos son dañosos por sus ambiciones, pero fuera de la política se ven pocos hombres.

Hay muchos que censuran al Gobierno, que son peores que este. Adulteradores sin entrañas, prestamistas empedernidos, explotadores de las desventuras nacionales, egoístas incorregibles, murmuran todos los días de los malos Gobiernos cuando ellos son peores ciudadanos.

Es preciso empezar ya el buen camino, y el buen camino es la verdad y la justicia.

Con solo mirar, basta para ver.

Quiera Dios que el pueblo mire y vea claro y no le cieguen con las sombras de la pasión y de la mentira, porque visto ya lo de arriba hay que esperar del pueblo noble y generoso la salvación de España.

AVILA 27 DE AGOSTO DE 1898

COMENTARIOS

«El Herald de Madrid» dice: que el pan está caro, que se adultera la leche,

que el vino es malo, muy malo, que las carnes no están frescas, y otras mil cosas y cosas que en la villa del Madroño ocurren casi á diario. Dese una vuelta el colega por acá si tiene espacio y se podrá convencer, dando una vuelta al mercado, de que en Avila también con justicia nos quejamos, porque el pan, la leche, el vino, las carnes y los pescados en lugar de comestibles, son por aquí comest-establos.

FRANCISCO DELGADO.

LA ENSEÑANZA

Aunque parece fuera de oportunidad el ocuparse en estos momentos, verdaderamente críticos, de materias que no guarden íntima relación con los sucesos actuales, creemos que, la importancia del asunto, la proximidad del nuevo curso académico y el abandono tan lamentable en que esta sumida la enseñanza en nuestro país, servirán de disculpa ya que no justifiquen nuestras ligeras indicaciones.

Verdad es que, desgraciadamente, no solo la enseñanza, presenta gravísimos defectos de organización teórica y especialmente práctica, que hacen notar la inminencia y necesidad de urgentes reformas. Pero también es cierto que si existen materias dignas de mejor organización, la enseñanza es de las que más la requieren.

Lastimoso es el triste espectáculo que presentan los centros oficiales de enseñanza y al cual contribuye en gran parte la falta de disciplina. Profesores que faltan á clase, días y días, sin causa racional que lo justifique, alumnos que no entran, como se dice en el argot estudiantil, porque no les parece conveniente, clases en que se falta descaradamente al respeto que al profesor se debe, no solo como superior sino como individuo particular.

¿Y todo por qué? porque no se cumplen reglamentos que aunque buenos (relativamente) carecen en absoluto de valor, si falta la energía é interés de los encargados de ponerlos en práctica.

Estas afirmaciones podran considerarse exageradas pero, por el contrario, solo son paliativo reflejo de la realidad.

Universidades hay en España donde observar lo que antecede, y donde se puede determinar estadísticamente que existen establecimientos de esta clase en los cuales hay cinco ó seis meses de curso, cuando los hay, no porque no se prescriba lo contrario, sino porque los alumnos no cumplen estos preceptos y los profesores se hacen cómplices de aquellos al tolerar, con excesiva y perniciosa benevolencia, esta infracción de la ley.

Es verdad que existen catedráticos y discípulos que cumplen con su deber, pero son los menos, y lo que debiera ser regla general es solo una contada excepción que confirma aquella.

Lo más triste del caso es que el mal, no tiene su origen inmediato en los subordinados, procede de otras causas más remotas, en primer lugar, de los gobernantes que, de-

descuidan por completo ramo tan importante sin tener en cuenta que la juventud estudiosa, constituye la savia vivifica ora y la esperanza de las futuras sociedades; en segundo lugar, de los directores de los centros docentes que no castigan con el rigor debido las continuas violaciones del reglamento, y en tercer lugar de los encargados de cada una de las asignaturas que no se ocupan de mantener el orden que debe existir en las clases.

Mucho contribuyen los gobernantes a este estado de cosas, abrumando considerablemente a los alumnos con el estudio de asignaturas áridas y de poca importancia, descuidando ó concediendo poca extensión para el examen de aquellos que tienen más utilidad para la práctica de su carrera y conservando en el ejercicio de su cargo á catedráticos que por su mucha edad debieran estar jubilados. Sin embargo, mayor es la culpa que cometen los directores de los centros de enseñanza, pues son los encargados de velar por el cumplimiento del orden y los únicos responsables, por tanto, de las faltas que contra él se cometan y mayor aun, si cabe, la de los catedráticos de cuya aplicación y rectitud dependen, en gran parte, la asistencia de los alumnos y el orden que exista dentro de las clases.

El que no tiene energía para hacer cumplir el reglamento, tampoco la tiene para dar a cada uno su merecido, en el acto del examen, le parece inhumano el reprobar al alumno. De aquí el considerable número de aprobados injustos; de aquí que las Universidades, en vez de aportar á la humanidad una generación de hombres ilustrados, proporcionan todos los años un contingente notable de empleados, contribuyendo al fomento de la empleomanía, rico capital de nuestra Nación.

Urge, pues, una inmediata reforma en la enseñanza; tanto en su parte legislativa ó organizativa teórica, como en su realización práctica: teniendo muy especial cuidado de la disciplina, que debiera ser eminentemente militar, de lo contrario, estos defectos subsistirán eternamente.

EUGENIO BENITO.

LOCAL Y PROVINCIAL

Recibimos noticias detalladas del robo cometido en la iglesia parroquial de Candado en uno de los primeros días del mes corriente.

Los ladrones por medio de grandes barras y palancas forzaron la puerta del San, rompieron once cerraduras y no hubo rincón que no registraran.

Llevaronse el copón, las crismeras, una cajita porta viático y una pequeña cruz, todo ello de plata; además, un rosario de la Soledad, una corona y una bandeja de metal y los céntimos que había en dos cepillos. No pudieron llevarse las mejores alhajas porque estaban bien guardadas.

Las sagradas formas las dejaron en el sagrario.

Los ladrones no han sido habidos todavía á pesar de que se dice que algunos vecinos los vieron subir de madrugada por la sierra de Gredos, ignorando entonces que hubieran ejecutado tan valdático hecho.

Con objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia ha llegado al Barco la señora doña Leandra Monje, madre política de nuestro particular amigo D. Luís Berlín.

En los días 9, 10 y 11 del próximo Septiembre tendrán lugar en el Barco las tradicionales fiestas en honor del Santísimo Cristo del Caño.

Además de las solemnes funciones religiosas, habrá dos corridas de toros, fuegos artificiales, bailes públicos y representaciones teatrales por la compañía que dirige el señor Longoria y que ya viene actuando en el teatro del Comercio de la misma villa hace tres semanas.

Se encuentra en el Barco hace ocho días el ilmo Sr. D. Antonio Fidalgo, Jefe Super-

rior de lo Contencioso en el ministerio de Hacienda.

En muy atenta carta y como rectificación á un suelto de nuestro número del 24 del corriente en que se dice, hablando de las elecciones en Piedrahita, que hasta ahora parece ser que D. Lucio Pérez lucha como independiente, esto señor nos manifiesta que no se presenta con tal caracter sino como silvelista puesto que toda la vida lo ha sido, siguiendo las tradiciones de su familia, la cual lo mismo en la adversidad que en la fortuna ha seguido siempre la política del inolvidable don Manuel Silvela y después la de su ilustre hermano D. Francisco.

Nos dice también el Sr. Pérez que como tal candidato silvelista cuenta con las simpatías y concurso del comité de Piedrahita y con el de personalidades importantes que siguen la misma política.

Queda satisfecho en sus deseos nuestro distinguido amigo, y esté seguro de que por nuestra parte no hubo malévola intención al publicar el suelto de referencia.

Nos limitamos en este á reflejar impresiones llegadas hasta nosotros que la premura con que se comone un diario nos impidió confirmar.

La Sra. Doña Sira Sanabria de Urbano, hija de nuestro estimado amigo el administrador en esta ciudad del Excmo. Sr. duque de Abrantes, ha dado á luz un robusto niño.

El desarrollo de la riqueza pecuaria, evidenciando la necesidad de que en el «Valle de Plasencia» haya un punto para la contratación de ganado de todas clases, ha impulsado al Ayuntamiento de Cabezueta (Cáceres) á crear un Feria anual los días 8, 9 y 10 de Septiembre en los sitios de la «Virgen» «Nava de Vadillo» y sus inmediaciones, donde existen innumerables prados y baña el río Jerte á distancia de 500 metros de la población. Además, en el barrio de la «Virgen», se haran instalaciones de productos agrícolas é industriales.

No se exigirán derechos ni impuestos y los ganados podran pastar cómoda y gratuitamente en terrenos comunes colindantes.

Lo benigno del clima, las excelentes frutas, hortalizas y legumbres y la clase especial de ganado del país, unido á la circunstancia de estar en un centro de ferias del Valle, que servirá para facilitar la comunicación y á 20 de la de Hervás en comunicación también directa con la Vera y los partidos del Barco de Avila y Piedrahita, hará seguramente que la feria de Cabezueta sea una de las más concurridas.

Por acuerdo de la Junta del Colegio de Abogados el día primero del próximo mes de Septiembre se celebraran en la iglesia de Santa Teresa, solemnes funerales por el alma del que en vida fué distinguido colegiado don Nicolas Rodriguez Villaverde.

Hoy, festividad de la Transverberación del Cozazón de Santa Teresa, tendrá lugar en el pueblo de Becedas, la inauguración del Colegio que bajo la advocación de nuestra paisana ha fundado y dotado la munificencia de una persona piadosa.

Por acuerdo de la Asociación de Catedráticos auxiliares, que preside nuestro querido amigo D. Adolfo Cabrera Pinto, las misas y el expuesto del día 29 del corriente en la iglesia de María Reparadora, de esta capital, serán aplicados por el eterno descanso del catedrático auxiliar del Instituto de Soria y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de aquella ciudad, Dr. D. Hipólito Uriel y Enciso, que falleció el día 21 del corriente.

El señor Uriel y Enciso que honra á la clase por su saber y competencia, pertenecía además á la Asociación de Catedráticos auxiliares, de cuya Junta de gobierno formaba parte.

Commemorando la Transverberación del

corazón de Sta. Teresa de Jesús, celebra hoy como todos los años, su Real Patronato una solemne función religiosa en la iglesia de la Santa.

A las siete de la mañana, la misa de comunión. A las diez, misa solemne con orquesta y sermón que predicará un R. P. Dominicó, quedando S. D. M. manifiesto hasta la Reserva que será á las cinco y media de la tarde.

La función promete ser solemne, estando la parte religiosa á cargo de la Comunidad de R. R. P. Carmelitas y la parte musical encomendada á la orquesta que con tanto acierto dirige nuestro estimado amigo D. Robustiano Martín.

Por el Gobierno civil, se ha publicado en el periódico oficial, una circular que, entre otros varios asuntos, recomienda á los alcaldes, que participen con la debida diligencia, todo hecho punible que se cometa dentro de sus respectivas jurisdicciones, y muy principalmente los que estén relacionados con el orden público.

El Alcalde del Barraco, D. Abdón Sánchez, nos manifiesta que el día que se declaró el incendio en el Valle de Iruelas y en los sucesivos á este, estaba en Cebreros, razón por lo cual no pudo dar parte de lo ocurrido al Gobierno civil.

Queda complacido.

Por la Audiencia territorial de Burgos se anuncia la vacante de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría de dicha villa, que ha de proveerse por concurso, en la forma prevenida por el Real Decreto de 26 de Diciembre de 1888.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el referido Juzgado con los documentos expresados en dicho Real Decreto en el término de veinte días.

En la importante villa de Medina del Campo se preparan fiestas desde el día primero al ocho del próximo mes de Septiembre.

Al efecto se celebrarán fuegos artificiales, corridas de novillos, bailes en los casinos, carreras de caballos, ferias de ganados, juegos de pelota y distribución de limosnas para los pobres.

La familia de nuestro buen amigo el abogado que fué de este Colegio Sr. Gonzalez Serrano ha recibido de éste un telegrama puesto en Santiago de Cuba, y en el que anuncia saldrá de aquella ciudad para España en el vapor *Isla de Puzuy*.

Ha salido para Piedrahita nuestro querido compañero D. Pablo Hernandez de la Torre.

Varios españoles residentes en Méjico, esa Republica que tan repetidas pruebas ha dado de su amor á España, visten de luto desde el día en que se recibió allí la noticia de la destrucción de la escuadra de Cervera.

En la planta baja del Ayuntamiento, está expuesta al público la lista del censo electoral.

Ha aparecido la viruela en la ganadería lanar de Bernuy Zapardiel y la glosopeda en los de Flores de Avila, Tremedal, Narros del Castillo y Avila.

Hasta el día 3 del próximo Octubre tienen tiempo de presentar sus solicitudes los aspirantes á las plazas de médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y darán comienzo el día 5 de Octubre.

La Dirección general de establecimientos Penales, anuncia al público la licitación que tendrá lugar en aquel centro directivo el día 20 de Septiembre próximo, para adquirir en pública subasta 3.300 trajes de paño pardo con doble pantalón, para los confinados en el presidio del reino.

En todas las administraciones de correos de España ha aumentado considerablemente la circulación de las tarjetas postales á causa del impuesto del sello de guerra.

Parece que tiene dispuesto el Gobierno que los donativos de la suscripción nacional se inviertan en varias atenciones de guerra.

Solo se dedicarán al fomento de la Armada aquellos donativos dados exclusivamente para dicho objeto.

Por la Sociedad «La Gloria Abulense» se dará en la tarde del domingo, un baile, que dará principio á las cuatro efectuandose en el salón del Teatro principal.

A las tres de la madrugada del día de ayer subió al cielo la preciosa niña María Luisa, dejando sumidos en el mayor dolor á sus padres D. Lucas Martín y Doña Asunción López.

Sirva á estos de lenitivo la parte que todos los amigos tomamos en su honda aflicción.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 25.—Defunción Inocente Jiménez. No se registraron nacimientos.

LAS ELECCIONES

En el partido de la capital las cosas marchan con toda tranquilidad.

Solo aspiran al puesto de padres de la provincia los cuatro señores que representan en la actualidad el distrito. Faltando la lucha dicho se está que falta el interés que suelen despertar las elecciones.

En cambio en Piedrahita ya es otra cosa.

Son cuatro los puestos y aspiran á ocupar los cinco, de modo que alguno de ellos tiene que quedarse sin tajada.

¿Quién será? Dios lo sabe.

Lo cierto por ahora es que los silvelistas no han llegado á entenderse entre sí, y prueba de ello que se hacen la guerra unos á otros sin contemplaciones.

OBSERVATORIO

DEL

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 26 de Agosto de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMOMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	663,7	20,0	NE. brisa.	Despejado.
3 t.	663,0	22,0	N. calma.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 25,0.
Temperatura mínima, 11,0.
Temperatura máxima al sol, 33,0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.
Evaporación id. id., 10,0.

PARA LA PROVINCIA

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

De Cuba.

Las relaciones entre insurrectos y yanquis son cada vez más tirantes, habiendo presentado Calixto Garcia la dimisión de jefe de las fuerzas mambises del distrito oriental.

La junta de Nueva York ha exhortado repetidas veces á los separatistas para que depongan las armas, pero estos no respetan la orden y prueba de ello que continúan sitiando á Holguín y atacan á los españoles siempre que se les presenta ocasión. Ninguno de los cabecillas principales respeta el armisticio y por eso el gobierno de los Estados Unidos está muy preocupado, comprendiendo sin duda que si no consigue restablecer el orden en la isla su responsabilidad moral es enorme. Ahora es cuando los yanquis van enterándose de que han sido juguetes de los rebeldes cubanos. Entre tanto el gabinete de Washington autoriza más ó menos explícitamente al general Blanco para que luche como puede

con los insurrectos, indignidad verdaderamente inconcebible.

Las posesiones inglesas y los yanquis.

Inglaterra comienza a recoger el fruto de su injusto proceder al auxiliar a los yanquis como lo ha hecho durante la guerra con España.

En Jamaica, posesión inglesa el pueblo reclama que se abra un plebiscito pidiendo al parlamento ingles la autorización para negociar la anexión de la isla a los Estados Unidos. Por si esto era poco los yanquis recorren las antillas inglesas haciendo propaganda activa para que se pida lo mismo que Jamaica. Las trazas como se ve son que no tardará Inglaterra en quedarse como España sin posesiones en América.

De Puerto Rico.

La causa de no haber salido de esta isla el general Miles es el haberse declarado una terrible epidemia de fiebres palúdicas disenteria y tifus entre las tropas americanas. Los enfermos pasan de mil y entre ellos figuran el comodoro Schley y el capitán Evans. La mortandad debe ser grande cuando el jefe de sanidad recomienda la inmediata repatriación de los enfermos.

De Filipinas.

El bombardeo.—La bandera de parlamento.—Negociaciones.—Entrada del enemigo.

Nuevas noticias de Manila recibidas ayer dan los siguientes detalles:

El 9 del actual concluyó el plazo concedido por Merrit para que Manila se rindiese, en vista de la que envió nueva intimación al general Jaudenes, sucesor de Augustin. El general español pidió otro plazo de seis días para consultar con su gobierno, pero le fué negado, y saliendo los barcos yanquis de su fondeadero comenzaron a bombardear la ciudad, principalmente las baterías de San Antonio Abad Estas y las de la Luneta contestan al principio con vigor, pero pronto tienen que cesar el fuego y entonces los ca-

zadores españoles se retiraron a la ciudad murada, dejando el campo por escalones y mostrando gran valor.

En aquel momento se izó en la plaza la bandera de parlamento que ondeó en la batería de San Diego. El general Jaudenes llora al verla y pronuncia tristes frases diciendo que en aquella bandera está su alma y la de su patria.

Destácase un bote del buque *Olympic* que lleva a Manila los parlamentarios yanquis; hablan estos con Jaudenes, se concierta en principio la capitulación y a poco los regimientos yanquis entran en Manila. Los soldados españoles con lagrimas en los ojos rinden sus armas y se pactan las condiciones de la rendición que ya conocen nuestros lectores.

NUESTROS TELEGRAMAS

Habla Sagasta.—Las fuerzas que capitularon en Manila.—De acuerdo con los yanquis.

Madrid 27 (2 m.)

El Sr. Sagasta cuando salió esta mañana do Palacio manifestó a los periodistas que todavía no se ha ocupado de lo que conviene hacer con las fuerzas que capitularon en Manila, que lo que se resuelva, se hará de acuerdo con los yanquis por estar consignado así en una de las cláusulas de la capitulación.

Las tropas, según despachos del general Jaudenes, continúan alojadas en las iglesias en malísimas condiciones.

Francia y las corridas de toros.—Expansión colonial de los Estados Unidos.

Madrid 27 (2'30 m.)

Según despachos de Paris la primera proposición aprobada por el consejo general del departamento del Gard se ha encaminado a que el gobierno autorice las corridas de toros.

Las noticias de Washington que publica *El Standard* confirman que las corrientes de la opinión se acentúan cada día más en favor del desarrollo colonial de los Estados Unidos.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 27.—Stos Rufino, Cesario y José de Calasanz. Trásv del Corazón de Sta. Teresa de Jesús virgen.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expoudrá al Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación sigue el deconario a la Transverberación de Santa Teresa.

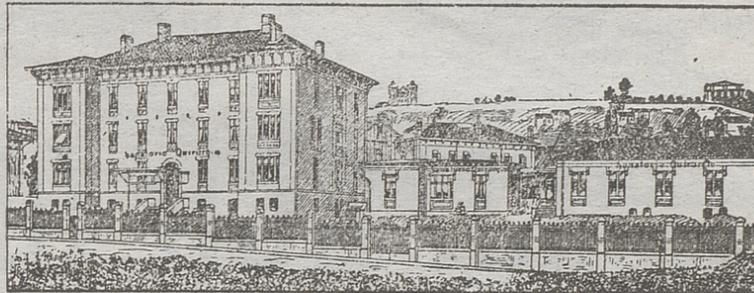
En la Santa se celebra la misma fiesta a las 7 Misa de Comunión, a las 10 la solemne con S. D. M. Manifiesto (que durará todo el día) Sermón y música: a las 5 y 11 1/2 de la tarde Reserva y luego Solemne Salve con asistencia de la Comunidad.

En Santo Tomás Misa a la Virgen y Rosario a las 5 y 11 1/2

En San Pedro al anochecer la Felicitación Sabatina.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro en Santiago.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
Santander.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro ubicado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 7 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

+ SE VENDEN

La casa número 5 de la calle del Tostado en esta ciudad, y una renta de viñas en término de Zorita de los Molinos, con un lagar sito en el pueblo de Cardañosa.

La persona que desee la adquisición de todas ó alguna de las fincas expresadas puede tratar del precio y demás condiciones con D. Juan Saez, calle de los Reyes Católicos.

4-8

SE ARRIENDA una gran panera situada en el patio del Convento de las Gordillas de esta ciudad.

Darán razón en el mismo Convento.

15-15a

SE VENDEN butacas de regilla, decoraciones y enseres de un teatro.

Razón, Duque de Alba, 2.

30-30

TIP. DE LA VERDAD GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—¿Qué quiere decir esto? ¿Cómo se explica que esta carta se encuentre en el bosque? ¿Por qué la escribió Juan Marcos? Una vez, y cuando estuvo en poder de los prusianos en la granja Ardelet, también quiso morir; ¿por qué quería ahora lo mismo, a pesar de su promesa de vivir? ¿Será porque me sacrificó su amor por Teresa, y no podía soportar la idea de vivir viéndola unida a otro? ¿Será cierto que ha escrito esta carta? ¿Es su letra? Si no es suya, ¿de quién entonces? ¿Y por qué? ¿Qué significa esto? ¿Qué nueva complicación aporta esta carta a un asunto ya de por sí tan misterioso?

Hizo todas esas preguntas, a las que no halló satisfactoria respuesta, porque seguía sin comprender lo que significaba aquella carta. No veía nada entre las tinieblas que por momentos iban aumentando. Sin cesar hacíase la misma pregunta:

—¿Por qué quiere morir Juan Marcos?

Poco después se preguntó con la misma insistencia, pero esta vez se contrajo su entrecejo y se oprimió su corazón, por qué había encontrado aquellos papeles a tan poca distancia del sitio en que habían asesinado a Nativelle.

Estremeciéndose y temblando a impulsos del terror, se dijo que si en vez de encontrarla él hubiesen descubierto esa carta el juez ó alguno de sus agentes, habría constituido una nueva prueba, si no de su culpabilidad, al menos de su presencia en el sitio del crimen, y se dijo:

—Si pudiese verle... oírle... interrogarle, haría que me lo explicase todo.

XV

No comunicó Sansón a nadie el resultado de sus pesquisas, y al día siguiente se presentó en Romorantin al señor de Vaudre, pidiéndole permiso para visitar al acusado, pero como éste continuaba incomunicado se lo negaron.

Volvióse desesperado a Sauneric y resuelto a todo trance a ver a Juan Marcos, a pesar de todos los obstáculos.

Sabía que el carcelero de Romorantin era uno de los soldados de la compañía franca y que le conocía por haber hecho la guerra

¿Cómo se explica que crezcan ahí y fuera de ahí no? ¿Por qué ahí sí y en otra parte no?

Habló *Calentura* sin dar gran importancia a sus palabras; y sin embargo, la extraña insistencia con que se ocupaba de los helechos llamó la atención a Sansón, que dió la vuelta a las matas y se convenció de que alguien había pasado por allí hacia poco, y hasta permanecido algún tiempo, porque en el centro había unos cuantos tallos hollados y hasta rotos y no se habían levantado otra vez.

El sitio era muy apropiado para cazar al acecho; no podía ser fácil que *Calentura* ó algún otro cazador furtivo hubiera estado allí?

Más allá de los helechos no se veía nada; los pasos se perdían, no se observaba la menor huella, excepción hecha de una en la tierra arenisca de una madriguera abandonada por los conejos, y en la que habíase dibujado con toda claridad la de un pie al hundirse en el suelo.

Era muy fácil además, observar que ese pie que se había hundido en la arena estaba calzado con una bota fina de elevado tacón y no con botas de caza, gruesas y toscas de ancha suela y clabeteadas.

No era, pues, ni un labrador ni un cazador de profesión los que habían pasado por allí, ni tampoco el guarda Brigoud, cuyos pies enormes, sólidos y calzados con un zapato ordinario, habrían bastado para tapar tres veces aquella huella tan clara que se conservaba en cima de la madriguera.

No podía ser de un cazador, porque era época de veda, y un cazador no gasta botinas con tacón alto, enfranque delgado y puntiaguda punta, y mucho menos los cazadores de Solegne, cuyo calzado habría sido fácil de reconocer.

¿Era el pie de Juan Marcos?

¡Imposible!

¿Qué tenía que hacer Juan Marcos en aquellas malezas?

El día en que se cometió el crimen había andado mucho Juan Marcos, y en previsión de esto había salido por la mañana calzado con botas de campo de tacón muy bajo y suela ancha, y de este detalle acordábase perfectamente Sansón.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

En dicho centro se imprime

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA TARDE

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes	1'25 pesetas.
Trimestre	3'50 idem.
Fuera de la capital, trimestre. . .	4 idem.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

Pago adelantado.

Este continuó buscando en los alrededores otra huella igual á la de aquel pie, y no halló nada, bien porque hubiesen atravesado algún terreno cubierto de yerbas parásitas, ó bien porque el musgo y la hojarasca que cubría el suelo no pudo conservarla, ó tal vez porque se hubiera internado enseguida en el sendero.

Fueron inútiles sus pesquisas, porque no encontró más huellas, durante dos horas recorrió sin resultado todos los alrededores, siguiéndole dócilmente á todas partes *Calentura*, que le decía de vez en cuando.

—Ya véis como no encontráis nada; vale más dejarlo.

Y el ladino cazador seguía tranquilamente por el sendero, mientras que Sansón se arañaba las manos y la cara, buscando entre las malezas.

No obstante, ni un solo momento le perdió de vista, y sus ojillos grises; muy vivos é inquietos, siguiéronle á todas partes. De pronto vió que Sansón se detenía é hizo otro tanto, mirándole con más atención aún si cabe.

Inclinóse Sansón y se metió entre unas malézas, permaneciendo algunos momentos en esa postura y levantándose luego.

—¿Qué demoniós será lo que encontró?—se preguntó el cazador.

Y de dos saltos se plantó al lado de Sansón.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó lanzando una bocanada de humo que le envolvió casi por completo.

Sansón, que se había puesto muy pálido, no respondió. Temblaba y miró al cazador furtivo como azorado, y á esto se redujo todo.

Calentura no consiguió averiguar nada, y lo único que vió fué que Sansón guardaba en el bolsillo dos ó tres pedazos de papel que había recojido del suelo, en los que desde lejos le pareció había escritas unas cuantas líneas, medio borrosas por la humedad del rocío, que puso borrosa la tinta.

Figurósele también que por muy borrosas que estuviesen aquellas líneas, podían leerse aún; pero á esto quedó reducido todo lo que allí decía ó lo que significaban las letras, quedóse sin saberlo.

Observando la turbación de Sansón, que era tan visible que

saltaba á la vista, fuéle fácil adivinar que se trataba de un descubrimiento.

¿En qué sentido?

¿A favor ó en contra de Juan Marcos?

Esto último excitó de un modo extraordinario la curiosidad de *Calentura*, que preguntó:

—¿Dicen algo interesante esos papeles?

No le oyó Sansón, porque se alejó muy de prisa, abandonándolo todo, y como si sus pesquisas debieran limitarse aquel día á lo que había hecho.

No hizo ningún caso del cazador furtivo, y éste, viendo que no necesitaban para nada sus servicios, se esquivó, dejando que Sansón tomase una gran delantera.

Entregado por completo á sus reflexiones siguió andando Sansón muy de prisa, recorriendo así una larga distancia, hasta que de pronto se detuvo, sentándose en un montón de piedra que había á uno de los lados del camino, y sacando del bolsillo los pedazos de papel que se había encontrado en la encrucijada de los Arboles Verdes, los juntó con mucho cuidado y se puso á leerlos por segunda vez.

No le costó gran trabajo unirlos, y leer lo que en ellos decía, siendo lo que más le había llamado la atención el que estaban escritos de puño y letra de Juan Marcos.

Dirigió una mirada recelosa á su alrededor, y no viendo á nadie ni temiendo que le sorprendiesen, leyó lo siguiente:

«Hace mucho tiempo que la vida es una carga muy pesada para mí, y si bien hasta ahora vacilé, hoy no, pues estamos arruinados y no tengo valor para soportar la miseria y las privaciones.

»Me quito la vida sin pesar de ninguna clase y pido perdón á mi amigo y á cuantos por mí se interesen, por el sentimiento que pueda causarles.

»¡Me doy muerte voluntariamente! ¡Que no se acuse á nadie!

JUAN MARCOS.»

Irguióse Sansón, que no había comprendido bien, y la leyó dos ó tres veces seguidas, meditando cada palabra y hasta cada sílaba, procurando adivinar su significado.